

# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 244-2020

Los Olivos, 31 de Marzo de 2020



Que, el Art. 20° numeral 17° establece que es atribución del Alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 69-2020, de fecha 05 de Febrero de 2020, se designó a la Abog. Zoila Flor Granados Trinidad como Gerente (e) de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, bajo el Régimen de Contratación del Decreto Legislativo N° 1057;

Estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la ENCARGATURA de la ABOG. ZOILA FLOR GRANADOS TRINIDAD al cargo de GERENTE (e) DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, conferido con Resolución de Alcaldía N° 69-2020 conforme específica.


**ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR** que la labor en el cargo de GERENTE (e) DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS será efectiva hasta el 31 de Marzo de 2020, inclusive.

**ARTÍCULO TERCERO.- PROCEDER** a la entrega de cargo conforme corresponde.

**ARTÍCULO CUARTO.- HACER DE CONOCIMIENTO** de lo dispuesto en la presente a la GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS para los fines de su competencia y a la SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: [www.munilosolivos.gob.pe](http://www.munilosolivos.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
Abog. Rosa de Silva Malaspina de Swartz  
REG. CAL 23850  
SECRETARIA GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE LOS OLIVOS  
Felipe B. Casullo Alfaro  
ALCALDE